

25 DE AGOSTO DE 1973

Sábado

SUPLEMENTO DE PUEBLO para el fin de semana

Es una mujer de fantasía, con unos ojos verdes profundos y significativos, cargados de insinuaciones. Marisa Mell se pasea por la Costa del Sol acompañada casi permanentemente por Espartaco Santoni, a quien conoció hace tres meses en Nueva York, con motivo de una película. El amor, para ella, ocupa el primer lugar en la vida. Los dos —Marisa y Espartaco— forman una pareja feliz. (Foto OTERO. (Pág. 2)



NOTICIA CURIOSA

ELADIO PERALBO

QUITE A LA MUERTE

- ◆ Minutos de silencio, brindis al cielo, desmayos, soponcios
- ◆ Mientras, el torero se recuperaba de una cornada en el hospital de Ceret (Francia)

Raúl del Pozo entrevista al diestro "resucitado" (pág. 5)

EL "BOOM" DE LAS PISCINAS

- Madrid: Un millón y medio de banistas en lo que va de temporada
- Novecientas mil personas pasaron por el Parque Sindical
- Ciento cincuenta y dos piscinas públicas y más de diez mil privadas

(Un informe de Mery CARVAJAL) (Página 4)

JAPONESES EN ESPAÑA



● Avalancha turística: 1971, 40.000 visitantes; 1972, 80.000; 1973, 100.000.

● Las provincias canarias y la de Madrid registran el mayor número de residentes.

● Profesiones insólitas: sexadores de polluelos, profesores de judo y karate y... «bailorras».

(Reportaje-encuesta de Carmen RIGAL) (Pag. 3)

A partir de septiembre, sobre el Concordato

NUEVO DIALOGO (ENTRE LA IGLESIA Y ESPAÑA)

Fernando Latorre hace, en página 6, un documentado análisis de la posición de las dos partes negociadoras

AMOR en MARBELLA

● Marisa Mell y Espartaco Santoni, pareja feliz



HACE cinco años se conocieron en Nueva York. Hace tres meses solamente, con motivo de trabajo, Marisa Mell y Espartaco Santoni se volvieron a encontrar, y casi inmediatamente surgió lo que se llama una unión sentimental.

Marisa y Espartaco dan la sensación de ser una pareja bien avenida. Primero estuvieron un tanto esquivos con los reporteros, con excusas tales como que si hoy no, que si mañana a la mejor, que si ahora Marisa está cansada, que si nos vamos a embarcar. Por fin hemos podido sentarnos unos minutos con ellos.

—Acabamos de terminar «Pena de muerte», con Fernando Rey. Marisa empieza ahora una película con Vittorio de Sica que se rodará en Galicia. Se llama «El diario secreto de un asesino», y la dirijo yo.

—¿En qué momento artístico está Marisa Mell?

—Voy adelante con mi carrera. El día que me deje de gustar hacer cine, entonces se acabaron los buenos y los malos momentos.

—¿Y Espartaco?

—Pues en un momento de asentamiento profesional.

—¿Y sentimental también?

—Sentimental nunca se sabe.

—¿Se casan o no?

—Yo quiero casarme con ella, pero no se decide. Estoy esperando el sí.

—Usted, Marisa, ¿quiere casarse con Espartaco?

—Yo no lo sé, esto es una cuestión personal.

—¿Es usted una mujer satisfecha, feliz?



—Me siento serena. Esto es casi ser feliz.

—Oiga, señor Santoni, ¿qué nos dice de su carrera sentimental?

—Son etapas de la vida de cada persona; algunas pertenecen al pasado, Marisa es el presente.

—Marisa, ¿qué lugar ocupa el amor en su vida?

—Por supuesto, el primer lugar.

—¿Qué es lo más interesante en una mujer?

—El cerebro. A mí me importa todo; me tomo las cosas en serio: las importantes y las no importantes.

—¿Y su marido, Henry Tucci?

—Me divorcié de él en septiembre del año pasado; estoy libre.

—¿Dejaría su profesión por un hombre?

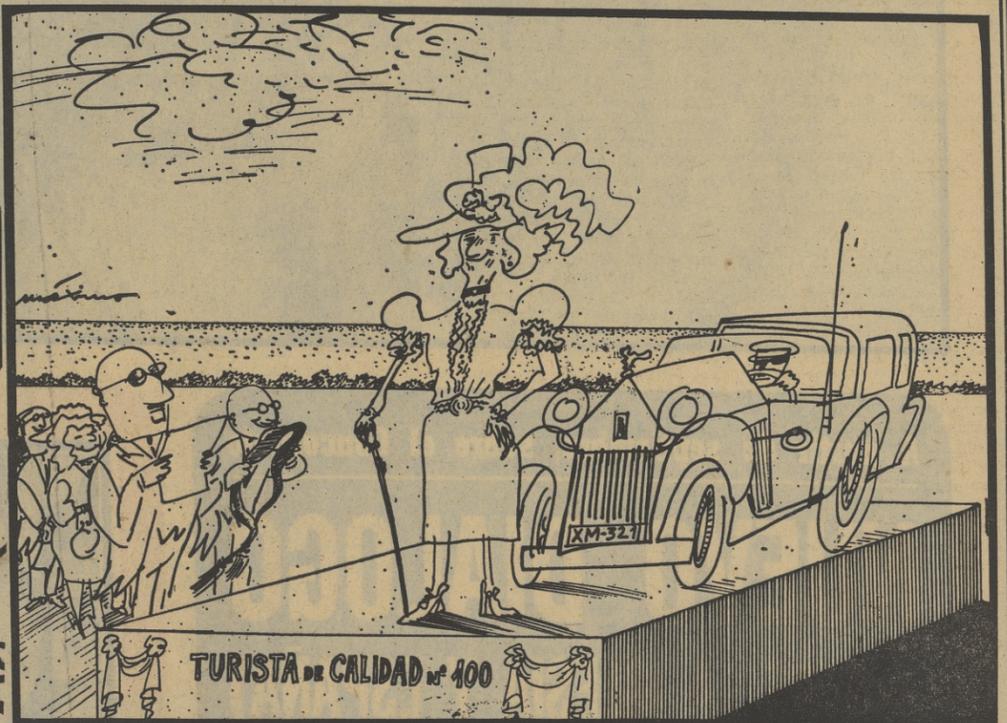
—Nunca he hecho el sacrificio de dejar mi profesión, porque no he encontrado el hombre por el que hacerlo.

Forman una pareja agradable y simpática, que se saben promocionar.

Julia NAVARRO

Fotos OTERO

HUMOR



RAMON

MAXIMO



- Las provincias canarias y la de Madrid registran el mayor número de residentes
- Profesionales insólitos: sexadores de polluelos, profesores de judo y kárate y... "bailaoras"

JAPONESES EN ESPAÑA

"BOOM" TURISTICO

1971, 40.000 visitantes
1972, 80.000
1973, 100.000

Lo de la cámara al hombro, etcétera, etcétera, ya se ha dicho. Nuestros japoneses, además de la cámara, se traen una mirada perdida, lenta y dulce cuando van más de tres, y un caminar sabio y bien hecho, que es como ir contando los pasos en una rampa bastante inclinada. Se les ve frecuentemente ante la puerta de un museo de primera división, o en la terraza de un «snack» frente a un vaso de cualquier cosa. Cualquier cosa menos té. Por otra parte, ellos han sustituido el pantalón corto, que era, a su entender, la máxima expresión del veraneo occidental, por ese conjunto de temporada que venden en todos lados, también en Japón. Y estoy segura de que volverán al kimono, porque ésta es prenda con mucha carga de futuro y ellos lo saben. Por lo demás, hay también «hippies» con el pelo largo, y chicas que se parecen a la Suzy Wong esa —que era china—, y hombres en cierto modo altos.

La Embajada del Japón en la capital de España recoge todos los problemas y sugerencias de cuantos turistas llegan a nuestro país. Allí se prestan mapas, se proporciona el horario de trenes, se proyectan excursiones, se hacen nuevas amistades. Pregunta:

—¿El japonés es un turista rico?

—Vienen algunos adinerados, pero en general se trata de turistas que pertenecen a la clase media, una clase media con posibilidades de viajar. En el año 1971 entraron en España 40.622 japoneses (2.770 por mar, 25.091 por avión, 3.713 por carretera y 6.724 por ferrocarril). Esta cifra ha sido rebasada en 1972, al alcanzarse los 80.000 turistas, justamente doble que en el año anterior. Durante el presente año señalaremos que el promedio de japoneses que entran diariamente por Barajas —sin tener en cuenta el resto de aeropuertos, ni la carretera, barco o ferrocarril— es aproximadamente de trescientos, llegando incluso, al medio millar.

—¿Qué compran en España?

—Les gustan mucho los muebles. Pero la mayoría se llevan objetos de artesanía y damasquinados de Toledo, cosas típicas andaluzas, «souvenirs»...

Es fácil imaginar a un extranjero ante un escaparate de muñecas gordas vestidas de lunares. Bueno, eso era antes. La muñeca gorda —gorda y muy femenina—, vestida de lunares, ha perdido un poco de impacto comercial. Ahora se prefiere una manta granadina, o el trabuco de Luis Candelas, o cierta mantelería bordada a mano, que son caras, pero no

tanto. Resulta, pues, agradable imaginar al extranjero ante un escaparate de objetos diversos. El caso es que el turista japonés no se entretiene demasiado con estos menesteres. Organiza todos los minutos del día y tiene planeadas sus compras ya antes de pisar terreno español.

Otro aspecto interesante a tener en cuenta —y sorprendente a juzgar por las cifras— es el de los japoneses con residencia fija en nuestro país. En la Embajada constan como registradas 1.172 personas, lo cual nos lleva a pensar que la cifra real sobrepasa las 1.200. De ellas, 600 son estudiantes. Gran número de jóvenes nipones, con una envidiable ambición cultural y científica, visitan nuestras universidades para realizar cursos de lengua castellana. Hay un grupo considerable repartido por todos los puntos de la geografía en distintas Facultades, especialmente las de medicina.

AL AIRE DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Otros trescientos japoneses residen en España ejerciendo trabajos en los sectores industrial y comercial. Señalaremos a continuación las distintas entidades japonesas con delegación propia en este país:

C. Itoh and Co. Ltd., Kanematsu Goshu, Ltd., Marubeni Iberia, S. A., Mitsubishi Corporation, Mitsui and Co. Ltd., Nichimen, Co. Ltd., Nissho Iwai, Co. Ltd., Sumitomo Shoji Kaisha, Tokyo Boeki, Ltd., Toyo Menka Kaisha, Ltd., Acerinox, Fujitsu España, S. A., Furuno, Jeol Ibérica, Kawasaki, Taiyo

España, S. A., Yoshia Española, S. A. Otras entidades japonesas son: Banco de Tokyo, Comisión del Atún, International Olive Oil Council, Japan Air Lines, Jetro (Japan External Trade Organization), Cámara de Comercio Hispano-japonesa. De los 1.200 japoneses residentes en España, unos trescientos se dedican a trabajos de diversa índole, entre los que destacan los sexadores de pollos —cerca de un centenar—, los profesores de judo y kárate, los funcionarios gubernamentales y los artistas.

TRAS LA GUITARRA ESPAÑOLA

«Arte» es una palabra que nos obliga nuevamente a olvidar los números. Parece que la música espa-

ñola ha calado hondo en el alma de todos los nipones. (Don Akio Yzumi, secretario de la Embajada, sonríe.)

—Efectivamente, vienen muchos japoneses a recibir clases de guitarra española. Pensamos que es una música alegre y también triste; nos identificamos con el sentimiento. También nos gusta mucho el baile. De ahí que en algunos «tablaos» haya «bailaoras» de origen japonés. A las chicas les encanta.

EL AMOR HISPANO-NIPON

El amor brota en cualquier país del mundo. Y es preciso que un ciudadano de Osaka quede repentinamente prendado de los buenos modales de una mujer española —que a lo mejor no es morena, ni tiene los ojos oscuros, ni sabe bailar la jota—. El

amor insiste. Así que vamos a referirnos otra vez a los hechos. Desde 1968 se han registrado 52 matrimonios consulares, 15 entre japoneses y 37 entre jóvenes de distinta nacionalidad, lo que se ha dado en llamar matrimonio internacional. Concretamente, dentro de este último apartado encontramos 20 españolas casadas con japoneses y 17 japonesas casadas con españoles. Hace pocos días, en Zamora, presencié un acontecimiento amoroso-folklorico (sin que eso signifique nada malo) entre una castellana rubia, aderezada a lo «Carnaby Street», y un japonés vestido con su traje nacional, que incluye, por supuesto, unos zapatos así de altos, similares a los que ha lanzado la última moda. Salieron del templo sin música. Se abrazaron pausadamente. El sol de Castilla, espeso del todo, y los abrazos hacían, desde luego, muy bonito.

Como este ejemplo hay muchos. Algunos ni se saben. En Brasil, donde los japoneses serán alguna vez mayoría (hoy por hoy son 145.000, e incluidos sus hijos, 500.000), los matrimonios internacionales están a la orden del día. Digamos que es el flechazo de las razas.

—En efecto, Brasil es el país del mundo con mayor presencia de japoneses. Le siguen Estados Unidos y Perú. En Europa, los primeros países son Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia, seguidas de España. Por otra parte, España está recibiendo los mayores contingentes de turistas. Este año esperamos que la cifra se eleve a más de cien mil. Una cifra récord.

PRONTA INTEGRACION

Los japoneses que aquí viven se integran muy pronto en el sistema de vida español. Se les ve frecuentemente en los autobuses y metros, en el supermercado, en las galerías, moviéndose con gran familiaridad y paciencia.

—En general, sí. No es nada difícil la adaptación. Hay una forma común de sentir y pensar en ambos pueblos, lo cual nos alegra y hace muy agradable la convivencia.

—¿Cuál es, exactamente, su modo de vida?

COCINA JAPONESA CON PRODUCTOS DE AQUI

—Aquí vivimos a la española. En todo, menos en lo que se refiere a comida. Mejor dicho: elaboramos cocina nipona con productos occidentales. Por lo demás, no hay casi diferencias. Allí nos descalzamos en la casa, por ejemplo; aquí, no.

La religión de estos hombres es sintoísta y budista. Dicen que practican, sí, pero a su manera, porque no disponen de templos ni de centros de reunión apropiados. Su espiritualidad, sin embargo, es grande, y se manifiesta a través de todas las facetas de su comportamiento. En el trabajo, con los amigos y, particularmente, en el hogar.

—¿Les es fácil encontrar colocación a los que se quedan?

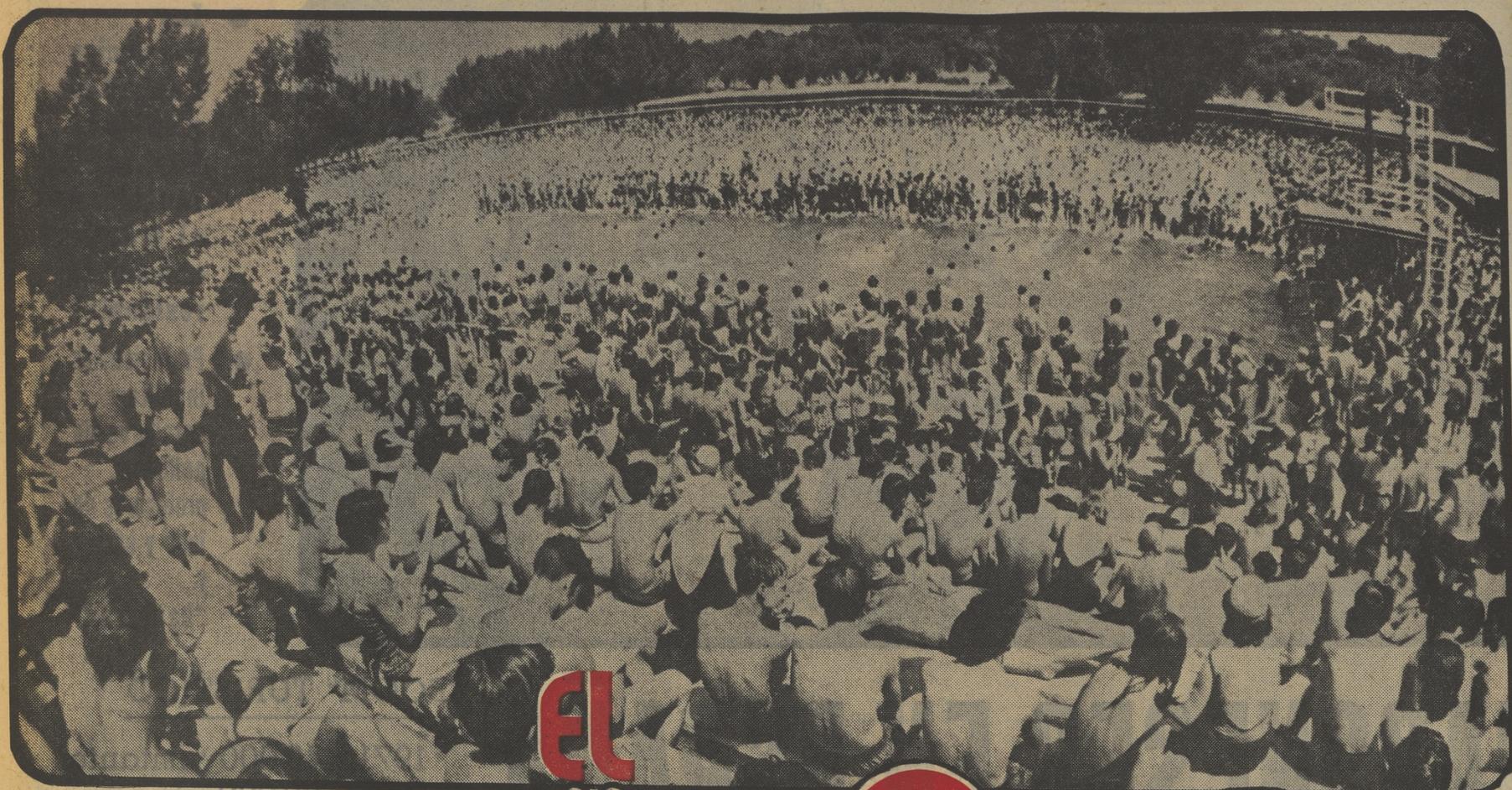
—No, por la dificultad del idioma. A la Embajada nos llegan muchas ofertas que no podemos atender por esa razón.

Las provincias españolas con mayor índice de japoneses son Madrid y Canarias —las bases pesqueras ofrecen gran interés—, con 847 y 204, respectivamente. Le siguen Barcelona, con 131; Valladolid, con 58; Cádiz, con 36; Sevilla, con 34; Pamplona, con 27; Valencia, con 22, y un resto de 17 esparcidos por distintos puntos.

Reyes de la miniatura, pequeños genios universales. Su talento se esparce por el mundo como un reguero de pólvora. Les define una moto, un reloj de superprecisión y esa mirada perdida, lenta y dulce que decíamos antes. Los japoneses son bastante fotogénicos, y en su país tienen almendros en flor, como nosotros en el nuestro.

Carmen RIGALT





EL «BOOM»

de las piscinas



La piscina es un «boom» moderno. En España podemos decir que una afición masiva de los años setenta. No es raro leer en la Prensa el anuncio de pisos, apartamentos o chalets «con piscina». Todavía hace doce años, en la capital de España había poco más de una docena de piscinas públicas. Y era un lujo, no al alcance de todos, el bañarse el sábado en una de ellas. Actualmente, el Sindicato Nacional del Espec-

increíble de las piscinas —no sólo en Madrid, sino en toda España—, diremos que en la provincia madrileña millón y medio de personas se han bañado en las piscinas, lo que da una media aproximada, para cada una, de diez mil visitantes. El calor ha apretado; dinero, a pesar de la subida vertiginosa de los precios, parece que hay, y 1973 se puede considerar un año sensacional para los que viven de este negocio.

Suelen abrir las piscinas a mediados de mayo. Por San

- **Ciento cincuenta y dos piscinas públicas y más de diez mil privadas**

te «móvil», que entra y sale rápidamente, para dejar sitio a otros —como los bares—, sino que se suele pasar el día o la mitad del día tumbado al sol y en el agua. Añaden que tienen muchos gastos: contribución urbana,

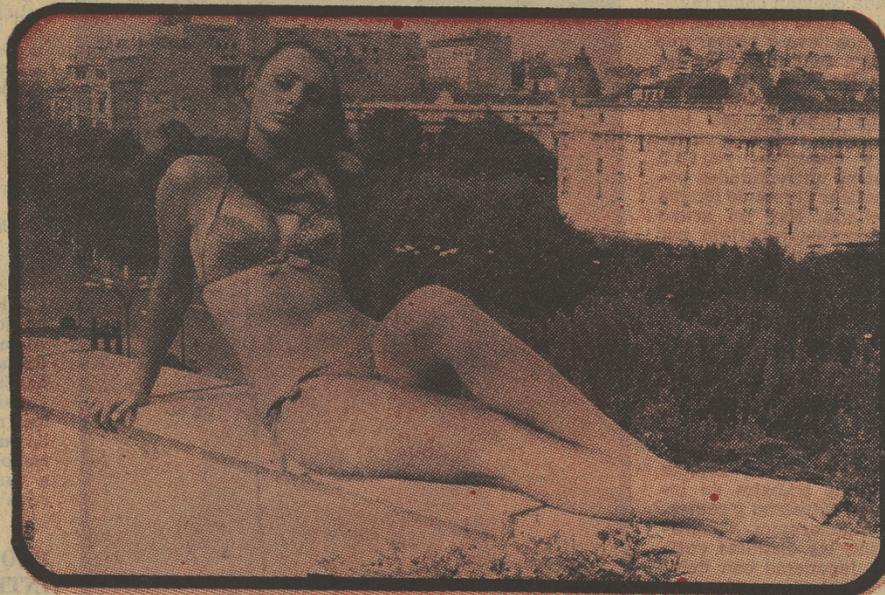
Digase lo que se diga, en este Madrid de nuestros sudores la primavera brilla por su ausencia. Dejé invierno pasamos al verano, y el verano llega con la fuerza impetuosa de dos estaciones juntas. Todos los sistemas son pocos. Del abanico al aire acondicionado. Del río más cercano a la piscina rodeada de árboles y césped. Claro, que también estos pequeños lagos con depuradoras han resultado insuficientes, y la piscina, hoy, es algo tan normal como la zona verde en las modernas urbanizaciones.

Pero hay que ponerse al día, y los hoteles viejos de años, eternos de prestigio, se han visto obligados a construir sus piscinas para estas fechas de calor casi increíble, para que los hombres de negocios, los turistas de paso y las estrellas puedan soportar los rigores de este agosto madrileño. Y aquí está, frente al Prado, la bella Nadiuska, rusa nacionalizada española, actriz que llegó como turista y, a pesar de la temperatura, se quedó en nuestra tierra, sacudiéndose el sol de agosto en pleno centro de Madrid, donde una piscina viene a ser un oasis limpio de humos, ruidos y corbatas.

Bella, juvenil, refrescante, es todo un símbolo de miles de fotografías parecidas, que podrían obtenerse en las piscinas de Madrid y de cualquier ciudad y pueblo de España en este verano de rigurosos calores.

Mery CARVAJAL

Fotos LLORENTE



táculo controla ciento cincuenta y dos piscinas, y se calcula que hay más de diez mil piscinas privadas. De ellas, la más popular, con la Playa de Madrid, es el Parque Sindical, que ya ha recibido al visitante número novecientos mil de la actual temporada. ¡Todo un récord!

Siguiendo con las cifras, que, al fin y a la postre, son las que demuestran el aspe-

Isidro, si no llueve. Algunas adelantan la fecha y abren sus puertas en San José Obrero. Cierran en septiembre, aunque la fecha exacta la dicta el buen o mal tiempo.

Dicen algunos propietarios que las piscinas no son rentables. Y arguyen el gran espacio que se precisa en una ciudad como Madrid, donde tanto vale el suelo. También que no es un oien-

plusvalía cuando se trata de un negocio particular y tasa de equivalencia en el caso de sociedades, Sociedad General de Autores si proporcionan música por sus altavoces, cuota de beneficios y otros impuestos, además de personal, etcétera. Pero si las piscinas no son negocio, ¿cómo es que, cada día, siguen naciendo nuevos establecimientos aquí y allá? Cabe pensar, sin malicia, que porque son negocio,



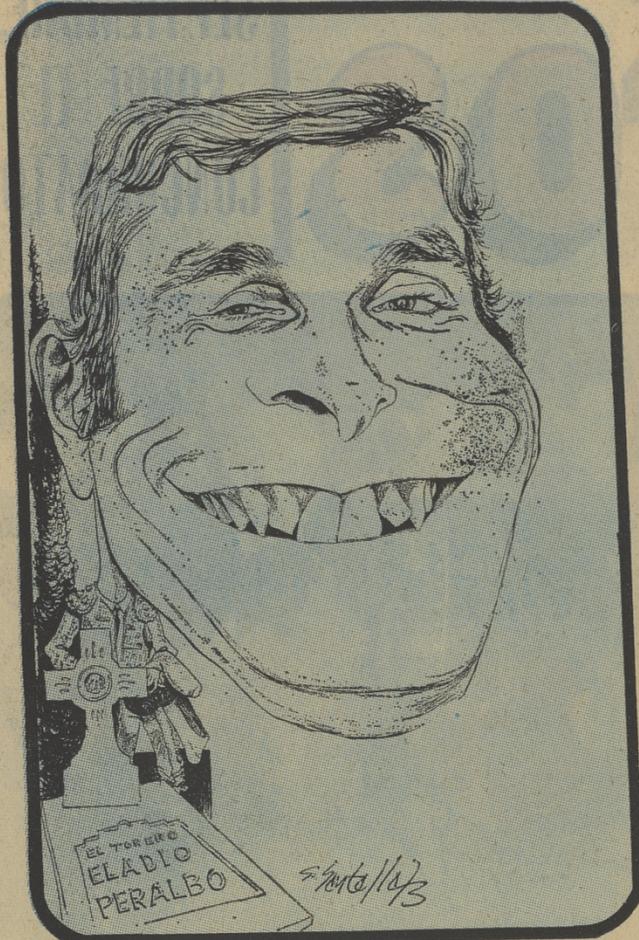
PUEBLO-SABADO

LA
NOTICIA DE LA
SEMANA

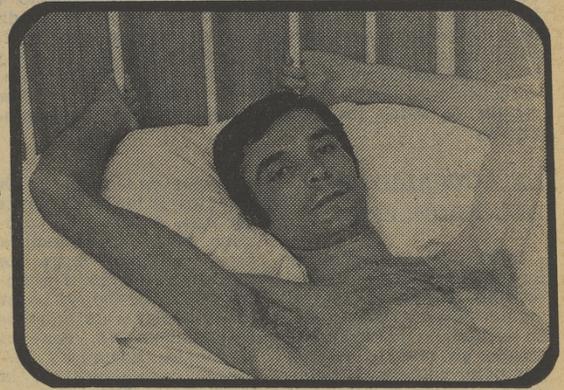
ELADIO
PERALBO

QUITE A LA MUERTE

- Minutos de silencio, brindis al cielo, desmayos y soponcios
- Mientras, el torero se recuperaba de una cornada en el hospital de Ceret [Francia]



«AQUI SOLO RESPETAN
A LOS QUE SE
LLEVAN CON LAS
PATAS "PA LANTE"»



LOS muertos publicados por equivocación tienen las patas muy largas. Yo maté a Reque Terán en La Paz, y al otro día, desde el Estado Mayor, dirigía la represión de la contrarrevolución de Banzer. E. Uribarri, corresponsal en Llodio de un periódico del Norte, mató al torero Eladio Peralvo. Pero lo mató con adjetivos: «la triste noticia», «la natural impresión», «el valiente novillero», «el infortunado diestro». Los adjetivos no son mortales de necesidad. Lo que mata son los datos. Mientras los teletipos lanzaban al mundo la noticia, rebataban en las redacciones de agencias y desembocaban en los patios de caballos, el torero muerto paseaba del brazo de una enfermera por los jardines del hospital de Ceret (Francia). Las gentes del toro se echaron agua de botijo para la cabeza y la tarde taurina metió miedo hasta las trancas a toda la torería. Seguramente, E. Uribarri soñó en la siesta del día trece de agosto que era un periodista muy famoso y que se tragaba cinco columnas de las páginas taurinas de los diarios de España y que daba pie a los sepultureros líricos. Se levantó, cogió el teléfono, confundió lo real con lo soñado y comunicó a su periódico el siguiente despacho: «Una triste noticia ha producido la natural impresión y tristeza en los medios taurinos. Nos referimos a la muerte, que sobrevino ayer, viernes, en un hospital de Ceret (Francia), al valiente novillero español Eladio Peralbo, como consecuencia de una gravísima cogida sufrida el domingo. Se da la circunstancia de que el infortunado novillero debía haber toreado el jueves en Llodio, pero esta novillada picada fue aplazada por la lluvia hasta mañana sábado. Descanse en paz el infortunado diestro.» Fue la noticia curiosa de la semana.

En otros países las primeras páginas venden perros y niños, pero aquí lo que pega de verdad es un muerto, y sobre todo si es torero, y de Córdoba, y antiguo forjador, y quiere retirarse a su padre de Barreiros. Aquí gusta un minuto de silencio, una elegía para un ratero. Las cuadrillas de las grandes ferias del Norte, con la montera hasta las cejas y ojos de melodrama, desfilaron por la arena, y toda España era una procesión y un velatorio agostado. Pero Eladio Peralbo estaba en Francia con una cornada en el vientre, que por poco le revienta; eso sí, pero sin enterarse de que se había «retirado del tabaco» o le habían puesto un traje de

madera para llevarlo al «cuadro».

Eladio Peralbo, con la boca blanca de la resaca del quirófano y la sonrisa de cachondeo, me cuenta, en la habitación 19 del Sanatorio de Toreros, su muerte y resurrección.

—Me lo dijo una periodista francesa: «¿Sabes que te han guardado en las ferias del Norte un minuto de silencio, y en el Llodio te han brindado los novillos mirándote al cielo?»

En Llodio, Pepín Peña, compañero de la frustrada terna, estuvo llorando entre natural y derecho. Una emisora francesa dijo que el nuevo Cordobés había sido destripado en Ceret. En Madrid, la madre del novillero compró velas.

Y en Dos Torres (Córdoba) tocaron a responso. El apoderado de Eladio tuvo un ataque de complejo de culpabilidad por haber dejado —Llegué a la enfermería y me pusieron una goma a ver si me había dañado la vejiga. Eso que en el vestido sólo se veía un agujerito. Yo quería ponerme de pie y de espaldas para que las enfermeras no me vieran orinar, y en el for-

cejo creyeron que estaba loco.

Menos mal que las enfermeras chapurreaban el español y le contaron que no soñaba que estaba muerto. Eladio Peralbo, cuya presentación en Madrid, espera la recuperación de la cornada, no es supersticioso, porque pasó hambre de pequeño, y la superstición es miedo para

un menesteroso; pero piensa que el «día que palme de verdad nadie lo va a creer».

—Mi madre. Estaba la mujer..., no veas cómo estaba.

Luego, los telegramas. Los acompañantes del sentimiento. Las elegías orales. Los elogios póstumos. Los festivales mortuorios publicitarios, el «cangue-

lo», la retórica y el hisopo. España, otra vez. Eladio Peralbo, cuarenta novilladas, tres cornadas, cinco puntazos, sin tabaco, con la plaza de las Ventas abierta, dice:

—Aquí sólo respetan a los que se llevan con las patas «pa lante».

Raúl DEL POZO
Fotos LLORENTE



ENTRE LA IGLESIA Y ESPAÑA **NUEVOS CONTACTOS**

A PARTIR DE SEPTIEMBRE, SOBRE EL CONCORDATO

El 22 de noviembre de 1968 escribía en PUEBLO un trabajo titulado «Nuestro Concordato necesita revisión» nuestro compañero el padre Aradillas. En él se decía: «Etimológicamente, la palabra concordato procede del término latino «cors, cordis» (corazón)... Hoy llamamos Concordato a un consentimiento convenido entre varios cuando los términos de la relación son la Santa Sede y un Gobierno o Estado cualquiera. Una correcta definición canónica de este mismo acuerdo podría ser «un convenio entre la autoridad eclesiástica y la autoridad civil, por el que se ordenan las relaciones entre la Iglesia y el Estado en materia de alguna manera concerniente a ambas potestades». Y con respecto a la finalidad de estos convenios añadía el padre Aradillas: «Mediante los concordatos se regulan con exactitud las relaciones entre la Iglesia y Estado, y una y otra potestad quedan a salvo convenientemente, favoreciendo el bien específico de cada una y el bien común de todos los hombres miembros de la comunidad.»

LA ACTUALIDAD DEL PROBLEMA

Indudablemente, tanto la Santa Sede como el Estado español consideran que el vigente Concordato, firmado en 1953, ha quedado desfasado en muchos de sus puntos principales. Últimamente, esta cuestión ha sido causa de cierta tirantez entre ambas potestades, y de acuerdo con los últimos contactos mantenidos por las autoridades eclesiásticas con los Mi-

nisterios de Justicia y de Asuntos Exteriores, parece ser que, a partir del próximo mes de septiembre, estos contactos entre los ministros españoles señores Ruiz Jarabo y López Rodó, titulares de aquellos Departamentos, con los cardenales Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal española, y González Martín, arzobispo primado de Toledo, se harán más frecuentes y entrarán en una fase de auténtica negociación.



Monseñor Tardini y Castiella en el momento de la firma del Concordato.

ANTECEDENTES

El poder temporal de la Iglesia y su obligación por velar por los católicos repartidos por todo el mundo fueron origen, casi siempre a iniciativa de la Santa Sede, del establecimiento de estos convenios o pactos que «arreglaban» las diferencias que en diversas materias separaban a ambos poderes. No vamos ahora a hacer una historia de los concordatos firmados por la Iglesia con los diversos Estados —73 en total—, desde el primero que se firmó en Worms, en 1122, entre Calixto II y Enrique V de Alemania, por el que terminaron las guerras de investidura, cediendo el emperador de su derecho de conferir los obispados, mientras que el Pontífice, en compensación, concedía al emperador ciertas prerrogativas en cuanto a las mismas provisiones. Baste señalar que durante el período más triste de la historia de la Iglesia, los años del cisma de Occidente, el Papa Martín V llegó a establecer concordatos con Francia, Alemania, España e Italia y que durante el siglo XIX surgió, a raíz del firmado entre Pío VII y Napoleón Bonaparte en 1801, un fervor concordatorio. Así, Pío IX firmó dieciocho concordatos con distintos Estados y León XIII catorce. Otros tantos fueron firmados por Pío XI y tres por Pío XII, precisamente con Portugal (1940), con España (1953) y con la República de Santo Domingo (1954). El propio Pío XII, siendo entonces simplemente cardenal, fué el artífice de los llamados Pactos Lateranenses, que ponían fin al problema secular entre Italia y el Vaticano. Y León XIII, en su famosa encíclica «Inmortale Dei», en 1885, llegó a decir que «los concordatos no son el medio primario y ordinario para arreglar las cosas mixtas que caen bajo la jurisdicción de la potestad civil y la eclesiástica, sino un medio subsidiario y extraordinario».

ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

Varios han sido los concordatos o convenios firmados por España y la Santa Sede a través de los siglos. He aquí los principales:

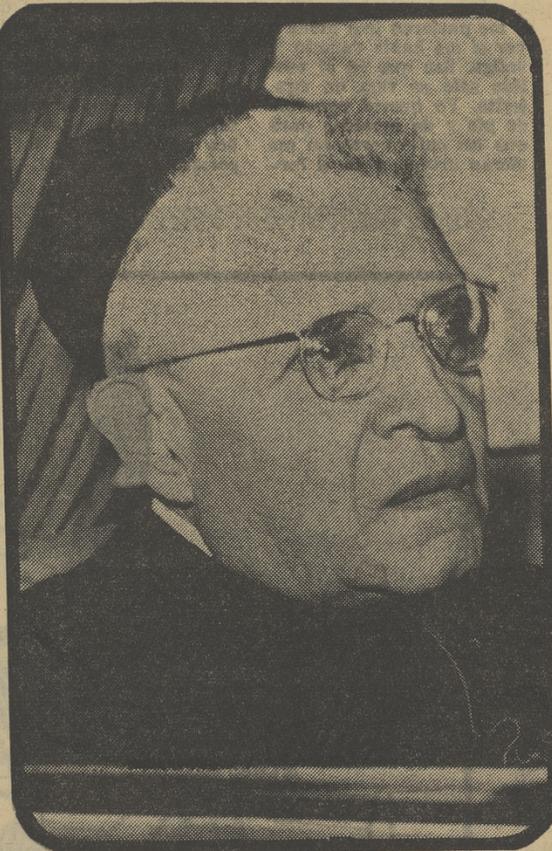
11 de junio de 1372.— Firmado en Barcelona, entre la reina doña Leonor y el cardenal don Beltrán de Comenges, fue conocido con el nombre de Transacción, y versó, principalmente, sobre competencia de jurisdicciones.

13 de mayo de 1418.— Fue firmado por el Papa Martín V con la «fracción española» que asistió al

Concilio de Constanza. Se regulaba por este acuerdo el número de cardenales reservas, colación de beneficios e indulgencias y las encomiendas de monasterios, tasas y aranceles.

Concordia Fachenetti.— Fue firmada en 1640 y llamada así por haberla realizado el nuncio César Fachenetti. Trataba de personal, derechos y obligaciones; aranceles y facultades del nuncio y otras materias. Tenía 35 capítulos, insertándose los 22 primeros de la «Novísima Recopilación».

26 de septiembre de 1737. Trataba, entre otras cosas, en sus 26 artículos, del asi-



Cardenal Tardini

lo eclesiástico, limitación del fuero eclesiástico, provisión de parroquias mediante concurso, disminución de pensiones, y expolios y vacantes. Fue firmado en Roma por el cardenal Firrao, en representación del Pontífice Clemente XII, y el cardenal Troyano Aquaviva, en representación de Felipe V.

11 de enero de 1753.—

En su articulado se concedía a los reyes de España el derecho de presentación para todos los obispados y arzobispados, así como la provisión de todos los beneficios que vacasen en las sedes apostólicas, si bien se reservaba la Santa Sede la provisión de 52 beneficios en todo tiempo, y percibiendo, por una sola vez, como indemniza-

ción de los emolumentos que dejaba de cobrar, la cantidad de 310.000 escudos romanos. Fue firmado, por parte de la Santa Sede, por el cardenal Valenti, y por parte del rey Fernando VI, por el marqués de la Ensenada y por Ventura Rodríguez.

16 de marzo de 1851.— Firmado entre Isabel II y Pío IX, tuvo poca vigencia, pues fue denunciado por parte del Estado español con motivo del advenimiento de la I República. A partir de este momento, las relaciones entre la Santa Sede y los gobiernos que se sucedieron al frente de la nación fueron deteriorándose ostensiblemente. Sin embargo, se firmaron diversos convenios y acuerdos parciales para resolver las diferencias surgidas del momento político por el que, en cada caso, atravesaba España. Y así se firmaron acuerdos para la enajenación de los bienes que, en virtud del Concordato de 1851, fueron devueltos a la Iglesia española (1859); sobre capellanías (1867), y otros.

Cuando en 1933 se firmó el Concordato de la Santa Sede con la Alemania de Hitler, el ministro de Justicia en aquel tiempo, el señor Sánchez Albornoz, en un discurso pronunciado en el cine Padilla, en julio de aquel mismo año, afirmó: «En España no se ha hecho ahora Concordato, porque pactar con el Vaticano sería una humillación para la República.» Surgieron los contactos entre el Vaticano y el nuevo régimen, y así se firmaron acuerdos parciales en 1941, 1946 y 1950, en los que se estipulaba la provisión de sedes arzobispales y obispaes residentes en España; sobre provisión de beneficios no consistoriales, es decir, de las parroquias y

de las dignidades y canónicas de los capítulos catedrales y colegiales; sobre seminarios y las universidades eclesiásticas y sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas. En el de 1950 se establecían también las normas relativas a la exención de clérigos y religiosos de la obligación de prestar el servicio militar.

EL CONCORDATO VIGENTE

El 27 de agosto de 1953 fué firmado en la Ciudad del Vaticano el Concordato vigente en la actualidad entre España y la Santa Sede. En representación del Gobierno español firmaron el entonces ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y el embajador en la Santa Sede, posteriormente ministro del mismo Departamento, don Fernando María Castiella. Por parte de la Santa Sede lo hizo monseñor Tardini, prosecretario de Estado para Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos. Las negociaciones se iniciaron en 1952, y las primeras gestiones fueron realizadas por don Joaquín Ruiz Giménez, en aquellas fechas embajador español en la Santa Sede y, posteriormente, ministro de Educación.

Consta el Concordato de 36 artículos y un protocolo final. Como particularidades más importantes cabe señalar, ante la imposibilidad de recoger íntegro el texto del Acuerdo, que quedaba perfectamente regulado el régimen de establecimiento y erección de diócesis, provincias eclesiásticas o parroquias; se confirmaban y ratificaban los derechos tradicionales que distintos pontífices ha-

● Mientras la Santa Sede quiere sustituir el pacto con acuerdos parciales, el Gobierno español prefiere un nuevo convenio

● La confesionalidad del Estado, las circunscripciones diocesanas, el fuero eclesiástico, la exención de impuestos y la presentación de los obispos, los temas más debatidos

bían concedido a España, como lo son los de San Pío V y Gregorio XII, en virtud de los cuales los sacerdotes españoles elevarían peticiones por España y el Jefe del Estado, según la forma tradicional y las prescripciones de la sagrada liturgia; se confirmaban también los tradicionales beneficios honoríficos en favor de España en la patriarcal basílica de Santa María la Mayor, en Roma, y se concedía, expresamente, que el castellano fuese uno de los admitidos para tratar las causas de beatificación y canonización de la Sagrada Congregación de Ritos. Al mismo tiempo se confirmaban los privilegios del Tribunal de la Rota española en la forma indicada en el «Motu Proprio» de 7 de abril de 1947, que restableció este Tribunal, y se determinaba que siempre habrían de formar parte del Tribunal de la Sagrada Rota romana dos auditores de nacionalidad española que ocuparan las tradicionales sillas de Aragón y Castilla.

EL CONCILIO VATICANO II

Es evidente que el Concilio Vaticano II produjo hondas transformaciones en el seno de la Iglesia Católica, transformaciones que, lógicamente, plantearon nuevas exigencias y enfoques en las relaciones de la Santa Sede con los distintos países, especialmente con los que el Vaticano tenía establecidos concordatos. La Santa Sede expresó, concretamente, el deseo de que los países —entre ellos España— que disfrutasen del privilegio de la presentación de obispos por parte del Estado renunciasen de este derecho graciosamente en beneficio del Papado, punto éste de fricción y sobre el que ha insistido numerosas veces el Vaticano con respecto al Estado español, derecho que en realidad se ejercía en España más teórica que realmente, toda vez que los nombramientos episcopales no venían nunca impuestos por la primera Magistratura civil del Estado, sino que solían ser producto de una negociación discreta con las jerarquías eclesiásticas.

Este y otros puntos de fricción que surgieron y que expondremos después hicieron que el Estado español se inclinase a favor de una revisión global del Concordato, en la que eventualmente podría tomarse en cuenta el deseo del Vaticano en cuanto al tema concreto de la presentación. Por el contrario, la Santa Sede, acorde con

CONCLUSION

Es evidente que el actual Concordato ha quedado anticuado. Y lo es también la buena disposición del Estado español para su renovación, más acorde con los tiempos actuales y con los principios del Vaticano II. Pero, según se ha dicho últimamente, «la diplomacia vaticana no tiene prisa». Sin embargo, repetimos, parece que las negociaciones saldrán del

las orientaciones del Concilio, aspiraba en una nueva etapa a moverse con entera libertad, independiente del Estado, y dispuesta incluso a sacrificar algunas prerrogativas o privilegios que había negociado a través de los distintos concordatos firmados con el Estado español.

LA PRESENTACION DE OBISPOS

De acuerdo con el texto del Concordato, cuando se produce en España una vacante en alguna sede arzobispal o de una administración apostólica, o cuando la Santa Sede considere conveniente nombrar un coadjutor con derecho de sucesión, el nuncio de Su Santidad, después de tomar contacto con el Gobierno español, envía a la Santa Sede una lista de nombres de personas idóneas, al menos en número de seis. El Santo Padre elegirá a tres de aquellos nombres y los comunicará, por medio de la Nunciatura, al Gobierno español y entonces el Jefe del Estado, en el término de treinta días, presentará oficialmente uno de los tres. Caso de que el Santo Padre no estime aceptables todos o parte de los nombres comprendidos en la lista, de propia iniciativa formulará una terna de candidatos, comunicándola por el mismo conducto al Gobierno español, el cual, si tuviera objeciones de carácter político general que oponer a todos o a alguno de los nuevos nombres, lo manifestará a la Santa Sede. En caso de que transcurriesen treinta días desde la fecha de la susodicha comunicación sin una respuesta del Gobierno, su silencio se interpretará en el sentido de que éste no tiene objeciones de aquella índole a los nuevos nombres, quedando entendido que entonces el Jefe del Estado español presentará sin más a Su Santidad uno de los candidatos incluidos en la terna.

OTROS PUNTOS DE FRICCIÓN

Otros puntos del Concordato al que se han puesto objeciones por parte, especialmente, de los comentaristas extranjeros son los siguientes:

Confesionalidad del Estado español.—La catolicidad oficial del Estado español afecta principalmente a los no católicos residentes en España, y la cuestión no es nueva, pues data del Concordato de 1851, que incluía esta confesionalidad, incorporada al acuerdo de 1953. Sin embargo, la ley de Libertad Religiosa, aprobada por las Cortes Españolas en 1967, vino a completar el Concordato en esta materia de acuerdo con las doctrinas del Vaticano II.

Circunscripciones diocesanas.—Prevé el artículo 9.º del Concordato la necesidad de ajustar las diócesis a las provincias, suprimiendo los enclaves y creando otras si fuese necesario. Como precedente a este deseo de ambas partes, en 1940 se crearon las diócesis de Albacete, Bilbao y San Sebastián y, posteriormente, la de Huelva. Podemos añadir que los límites de gran parte de las diócesis españolas han sido ya reajustados.

Fuero eclesiástico.—Uno de los puntos más debatidos del actual Concordato. En virtud de este privilegio, la Iglesia permite que para algunos casos, y supuesto el consentimiento de la autoridad eclesiástica, sean emplazados ante la jurisdicción civil sacerdotes y religiosos. Este mismo supuesto conviene recordar que está contenido en los concordatos firmados por la Santa Sede con Polonia, Austria, Alemania y Portugal, entre otros.

Derecho de asilo.—Con-

tenido en el artículo 22 del Concordato, se refiere al privilegio que establece la inviolabilidad de las iglesias, capillas, cementerios y demás lugares sagrados, de acuerdo con el canon 1.160 del Código de Derecho Canónico, que declara estos lugares sagrados exentos de la jurisdicción de la autoridad civil y sometidos a la jurisdicción de la Iglesia.

Todas estas negociaciones tendrán el carácter de secretas, guardándose de manera especial el secreto con respecto a las personas hasta el momento de su nombramiento.

Exención de impuestos.—Se especifica en el Concordato (artículo 20) que gozarán de exención de impuestos y contribuciones de toda índole estatal y local las iglesias y capillas destinadas al culto, las residencias de los obispos, canónigos y sacerdotes, siempre que el inmueble sea propiedad de la Iglesia; los locales destinados a oficinas de la curia, universidades eclesiásticas y seminarios, casas de órdenes, congregaciones e institutos religiosos canónicamente establecidos en España.

punto muerto en que se han mantenido hasta ahora y es más que probable que, aunque el diálogo sea laborioso, fructifique en fecha no muy lejana. No han faltado especialistas extranjeros y nacionales que comenten con cierta ironía la «falta de acuerdo» entre uno de los pocos estados de confesionalidad católica que existen todavía en el mundo y la Santa Sede.

Fernando LATORRE

HECHOS CURIOSOS · HECHOS CURIOSOS · HECHOS

EL DELFIN Y EL HOMBRE

Es tradicional la amistad existente entre el hombre y el delfín. Plinio el Viejo cuenta la historia de un muchacho que daba de comer, junto a una playa, a un delfín. El animal, en señal de agradecimiento, transportaba sobre su lomo todos los días al pequeño hasta el colegio, para llegar al cual tenía que atravesar un brazo de mar. En la actualidad, los institutos oceanográficos de los Estados Unidos aprovechan la inteligencia de estos animales para adiestrarlos como ayudantes de buzos y hombres-rana.



COQUETERIA FEMENINA

Las muchachas del Sudán no necesitan ninguna clase de barra para pintarse los labios. Todas ellas están provistas de un aparato que contiene una gran cantidad de agujas clavadas en apretadas filas sobre un pedazo de madera. Según cuenta H. A. Bernatzik, sumergen las agujas en una mezcla fluida de color azul y con ellas se pinchan los labios. Una vez limpiada la sangre que brota, quedan durante una larga temporada teñidos de azul, color que, por cierto, se ha puesto también de moda en otros países más civilizados en el siglo XX.

PIGMEOS



Los pigmeos de los territorios situados entre el Gabón y el Congo son conocidos como los más salvajes de las numerosas tribus africanas. Según los etnólogos, los pigmeos son los primeros habitantes de Africa, antes que los negros y los blancos. Cuando nace un niño, en el lugar exacto donde se ha producido el alumbramiento el padre hace plantar un árbol, sepultando con las raíces el cordón umbilical. Entre ellos no existe la poligamia ni hay compraventa de las muchachas. Y el matrimonio depende absolutamente de la elección de los interesados. La única condición que se les exige es que si un joven pigmeo elige a una joven, un hermano de ésta ha de casarse forzosamente con una hermana del novio. De esta manera tratan de «compensar» las pérdidas que en uno u otro sentido cada familia haya podido sufrir.

NO PUEDEN MATAR CERDOS

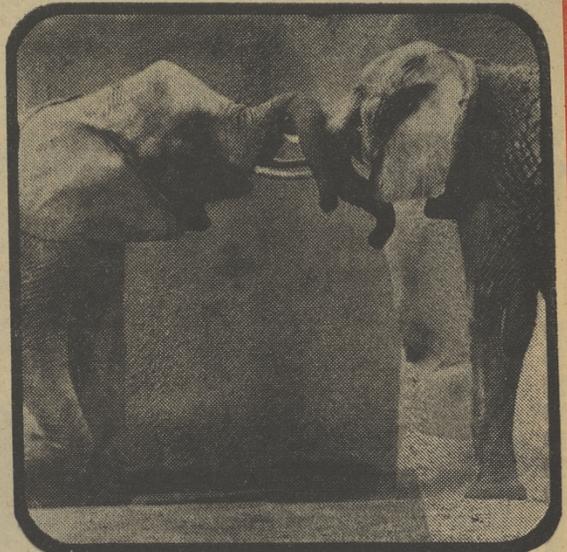
No sólo las vacas son animales sagrados en la India. El budismo prohíbe, asimismo, matar a los cerdos. Los propietarios

de estos animales los ceban y cuidan, pero cuando llega el momento de sacrificarlos tienen que

acudir a una persona de otra religión, por lo común chinos o musulmanes.

COMO SE BESAN LOS ELEFANTES

En el Africa Ecuatorial abundan los elefantes, que son fácil presa de los cazadores. Sin embargo, una antigua tradición prohíbe matar a dos elefantes en el momento en que están besándose. ¿Que cómo se besan los elefantes? Permanecen inmóviles, de cara, con las trompas enroscadas y las frentes una contra otra en suave contacto. Los colmillos, entrecruzados, chirrían y gimen al rozarse.



HECHOS CURIOSOS · HECHOS CURIOSOS · HECHOS

Escriben
Rosana
FERRERO y
Carmen
RIGALT



AGOTANDO LAS
VACACIONES

entre
SOL
y

SOMBRA

REBECAS DE PUNTO, CÁMISAS
DE MANGA LARGA, VESTIDOS
LARGOS, PANTALONES, ETC.

TENIENDO en cuenta que nuestras compras quieren adelantarse siempre a la «temporada» —por aquello de que no nos pille desprevenidas—, dedicaremos el suplemento de este sábado a las prendas de transición, entendiendo por transición no el otoño formal que empieza en septiembre y acaba por Navidad, sino el otoño caprichoso-meteorológico, iniciado la mayoría de las veces en las últimas fechas de este mes. Es justo el momento en que empiezan a caer las lluvias tontas y se deja sentir el fresco del atardecer, tan inoportuno. Precisamente a última hora de la tarde, y sobre todo en algunos puntos de nuestra Península, ya no podemos salir a la calle sin chaqueta o, al menos, sin vestido tapado.

La chaqueta, en general, es una prenda incómoda de llevar —siempre estamos a punto de dejarla olvidada en cualquier parte—. Por otro lado, necesitaríamos mil chaquetas distintas para combinar con todos los vestidos y conjuntos de verano. Y claro, tampoco da el bolsillo para tanto. A la hora de invertir preferimos un traje mono, algo que se vea, que se amortice, antes que una rebequita de punto. Queda la solución, eso sí, de confeccionarla en casa. Si no somos muy amigas de la aguja podemos acu-

dir a una de estas tiendas especializadas para que nos dirijan y nos den ideas.

En cuanto a trajes de entretiempo, no de otoño propiamente dicho, hemos de repetir lo mismo. Pocas mujeres poseen en su vestuario tres o cuatro prendas idóneas para tal fin. Del vestido ligero, fresco, sin mangas, se pasa ya al suéter de manga larga o al vestido de lanilla. Pero también en este caso hay soluciones intermedias. Sin perder el buen gusto y el equilibrio que manda la estética, combinaremos alguna camisa bonita con una falda de verano, o dos camisetitas, una de manga corta y otra de manga larga, con un pantalón —éste ha sido el último «boom» popular: dejar ver las mangas de una camiseta por debajo de un blusón o camisa—. Es arriesgado, pero puede sernos útil, mezclar entre sí faldas y chaquetas de distintos trajes.

Los vestidos largos, al igual que los pantalones, son un remedio fácil para hacer frente a estos caprichos del clima. No olvidemos tampoco las toquillas de lana, que en determinados momentos hacen un papel muy digno y nos sacan de grandes apuros.

Hemos iniciado así la carrera del tiempo fresco. Sin prisas. Tranquilamente. No hagamos como esas mujeres que a primeros de septiembre ya se calzan las botas.



CHEQUEO AL BOXEO ESPAÑOL

UNA SEÑORITA

LA E. M. T.

M E acerco a ella, paso la mano por su antebrazo, aspiro, me quedo pensando, creo que miro al cielo, no veo nada, resulta que estoy oliendo.

—Tengo cincuenta y tantas plazas, ahora multiplique usted y verá... ¡Perdón!, siga oliendo, siga, está usted en su casa, digo en su olfato.

Y es un indefinido aroma a desodorante..., no acierto a dar con la marca; a desodorante, «frescor de las praderas del noroeste de Escocia», tal vez sí, que llega como un golpe de látigo y se va fulminante. De cuando en cuando, cierto preciso y hondo olor a «carajillo». Al fin y al cabo son las tres de la tarde. Y nuevamente las praderas de Escocia; un producto que están promocionando ahora y que regalan con dos paquetes de detergente familiar.

—Digo yo que será por la colonia de la señora Rupérez; cada día la llevo a Cibeles. Desde luego es una señora con mucha presencia.

—¿Y compra billete social esta señora?

—Yo no entiendo eso.

—Que si paga ocho pesetas.

—La señora Rupérez tiene un gran sentido del ahorro y es muy social; si, señora, ¿se refería usted a eso?

—No del todo, pero bueno. Dígame ahora ¿a qué personaje importante ha traído o llevado durante el tiempo que lleva de vida?

—Una vez a Celia Gámez, por casualidad.

—¿Quién es su novio?

—¿Cuál de ellos?

—El formal.

—Rock Hudson.

—¿Y el otro?

—César de Navascués.

—Hágame una crítica del Metro, otra del microbús, otra del tranvía y otra de las relaciones prematrimoniales y, finalmente, alabe usted a su padre.

—El Metro me parece, ¿cómo le diría yo?, demasiado moderno, con unas ideas demasiado lanzadas; no sé, no sé, va a acabar mal ese chico. El micro, como su nombre indica, no da talla. Jamás podría aceptarlo como marido. El tranvía era muy bueno, de verdad; era una gran persona y se tiene bien merecido el cielo. Por lo demás, debo añadir que el matrimonio me va y que mi papá guarda buena dote para mí.

—¿Pero no está en crisis usted?

—¡Yoooooool!

—Pues en déficit, o como se diga.

—Bueno, sí. Ahora mismo me está empezando a doler el riñón. ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

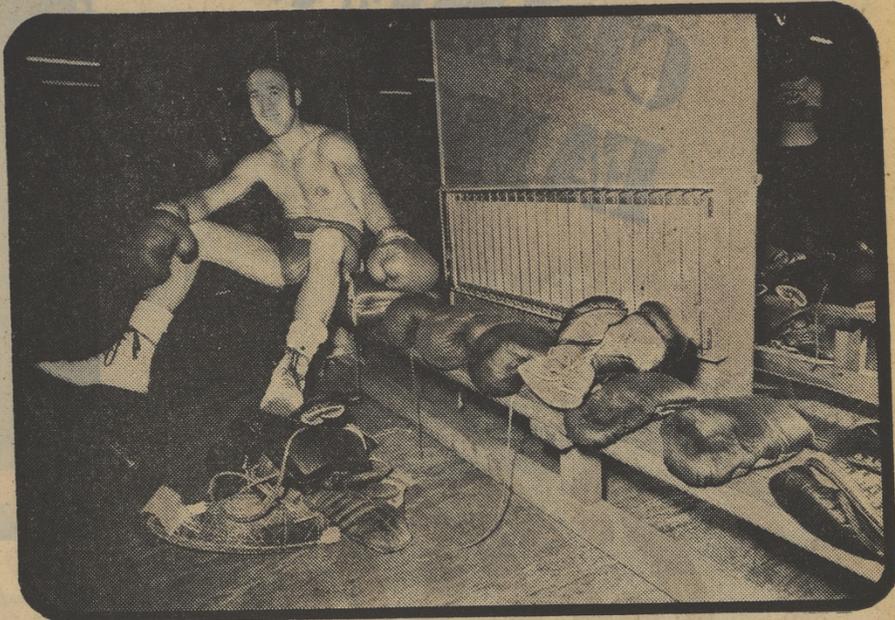
Y riñón con riñón se paga. Dos pesetas más me ha costado el trayecto.

QUIZA sea el boxeo el deporte más discutido y polémico de todas las especialidades competitivas, sobre todo desde el punto de vista espectacular y profesional. El boxeo tiene multitud de irritantes detractores que lo denominan un deporte cruel y antihumano. Pero, por el contrario, también posee una masa adicta, idealizada, que lo proclama como un bello y noble deporte, donde, además de poseer unas excepcionales condiciones físicas y preparación perfecta, lo consideran como el triunfo de la inteligencia sobre la fuerza bruta. Hay un tercer frente, considerado e imparcial, que lo admite, aunque con las naturales reservas de sus turbios manejos entre bastidores, peleas amañadas e ídolos de barro o de prefabricación publicitaria, sin descontar el informalismo de sus reglamentos; las anomalías parciales de sus fallos y la escisión de los dos organismos oficiales: el Consejo Mundial de Boxeo y la Asociación Mundial de Boxeo (W. B. C. y W. B. A.). Finalmente, otro sector que define el pugilismo como antiguo despojo de inferiores categorías sociales, brutal, deshumanizado y de un trágico final, con toda la secuela de hombres aherrojados a una vida de limitaciones intelectuales, o sonados mentales incapaces de encarar un futuro digno y risueño, en plena juventud.

Pero el boxeo continúa, abarrotada estadios y locales, fácilmente adecuados para su celebración, y apasiona a las multitudes con sus defectos, grandezas y miserias. Permite enriquecerse a bastantes hombres salidos del anonimato y corrompe o destruye física y socialmente a otros. Es una servidumbre irreversible, según la suerte o inteligencia que poseen los pugilistas. Y salvo accidentes imprevistos, depende del buen uso facultativo y médico de ellos y de quienes les dirigen.

EL BOXEO PROFESIONAL ESPAÑOL

En España, el boxeo, quizá, ocupe, tras el fútbol, un primer plano expectante y masivo, compartido con otros deportes también populares y en auge. Actualmente, el boxeo nacional, que ejercen los 275 profesionales inscritos, atraviesa cierta fase de declive, desaparecidas algunas de sus primeras figuras como Pedro Carrasco, Miguel Velázquez, Agustín Senín, Folledo, Juan Albornoz (Sombrita), José Hernández, entre otros, y en el ocaso, Manuel Calvo, Urtain y José Legrá, último campeón mundial, que consiguió la extraordinaria hazaña de recuperar un título mundial, y de persistir en una mejor preparación y mentalidad podría intentarlo con dificultad por tercera vez. La Federación en las dos últimas décadas procuró mantener la brillantez de estos últimos años. Pero, mientras se apiñaban las veladas en torno a estos campeones europeos y sus promociones a títulos mundiales, se carecía de la base numérica y lanzamiento de nuevas figuras que relevaban a los que, inexorablemente, tenían que dejar paso a la lógica renovación. Al descenderse estos peldaños, escasearon los promotores, menguaron el número y la calidad de las organizaciones y el boxeo profesional cayó en esta semi-postración, de la que tendrá que reponerse, gracias al esfuerzo y la continuidad de hombres como José Luis González Herrero, decididos a proyectar nuevas figuras que reemplacen a las anteriores. Otros promotores, como Losa y Bamala, que se lanzaron con gran audacia y afición a veladas de gran talla internacional, retrocedieron ante la escasez de fi-



- ◆ Profesional: Etapa descendente y de transición
- ◆ Aficionados: Progresión y halagüeñas perspectivas
- ◆ Sólo 275 licencias en primera categoría por 2.468 de los amateur



guras, lo costoso y nada rentable de las mismas, e intentaron nuevamente programarlas paulatinamente. La nueva Federación, que dirige José María Sainz Huertas parte de cero, y tiene ante sí una difícil tarea. Tanto por enderezar las desproporcionadas pretensiones económicas de púgiles y managers, como por aclarar la compleja situación de intereses creados en torno al pugilismo y las miserias de sus entrestadidores.

En contraste con el boxeo profesional, tanto por el nú-

mero de licencias (2.468 y bastantes más en perspectiva), el pugilismo aficionado, auténtica cantera de futuros grandes boxeadores, lleva una proyección ascendente, como se ha demostrado en los últimos campeonatos de Europa y en la Olimpiada de Munich. Desde la medalla de oro continental de Juan Francisco Rodríguez, ahora en la categoría de los gallos, a la de plata de Vicente Rodríguez, y la de bronce de Rodríguez Cal en Munich, surgen otros valores que prometen una escalada superior en Montreal. Para ello, la Federación programó más de 110 veladas y tiene comprometidos encuentros de la selección nacional este mes en Santaña y Gijón, y para el mes de octubre, en Atenas, con Grecia, y con Checoslovaquia, en una ciudad española aún por designar. El boxeo aficionado, por su denominación y finalidad, la corta duración de sus combates y la enorme extensión de países —como todos los del Este, que sólo cultivan esta especialidad amateur—, tiene en sus manos una

enorme dificultad de la que España ha sabido hacerse eco y proliferar en cantidad, y próximamente en calidad.

En resumen, que el boxeo nacional, un tanto alestargado y problemático en su aspecto profesional, aunque aún conserva los títulos continentales de Gitano Giménez y Tony Ortiz, con propensión hacia aspirantazgos mundiales, y la promoción de Allotey, Dopico y Durán por candidaturas europeas, ha de salir de esta etapa, deprimida y cargada de problemas, con dificultad, a pasos cortos, pacientes, nada impresionables y menos aún enturbiadores. Por el contrario, aún en agraz nuestra categoría de aficionados tiene que perseverar por caminos perfectamente trazados y definidos, para aumentar esos difíciles peldaños que aún nos quedan para ser una potencia europea, y la base plena de futuros lanzamientos al campo profesional de un grupo reducido, de escogidos por su talento y facultades físicas.

RUANGO

CUADRO DE CAMPEONES NACIONALES (PROFESIONALES)

Categoría	Peso límite Kgs.	Campeón	Aspirante
Mosca	50,802	M. GARCIA	A designar en septiembre
Gallo	53,525	B. ALLOTEY	Idem
Pluma	57,152	R. GARCIA	Idem
Superpluma	58,967	M. MOLLEDA	Idem
Ligero	61,237	P. FERNANDEZ	Idem
Superligero	63,503	F. PEREZ	Idem
Welter	66,678	J. G. DOPICO	Barrera Corpas (Antes de 31 de agosto)
Superwelter	69,853	J. DURAN	A designar en septiembre
Medio	72,574	J. FERNANDEZ	Idem
Semipesado	79,378	M. QUINTANA	V. Varón
Pesado	Más de 79,378	C. MARTINEZ	A designa.

CAMPEONES DE EUROPA (españoles)

Superpluma	58,967	GITANO JIMENEZ
Superligero	63,503	TONY ORTIZ

PROBABLES ASPIRANTES

Bob Allotey, Dopico y José Durán, para los pesos gallo, welter y superwelter

ARBITROS INTERNACIONALES

De categoría profesional: SANCHEZ VILLAR, RISSOTO, PEROTI, PEIRO y ESQUERRA.

De la A. I. B. A. (amateur): SANCHEZ, PAREDES, RISSOTO, VALLE, RIAL y MATEU.

Número total de colegiados, 171.

Licencias de boxeadores profesionales, 275.

De aficionados, 2.468.

Promotores de primera, 12.

Promotores de segunda, 20.

Veladas profesionales en el primer semestre, 77

Veladas de aficionados, 110.

CRIMENES FAMOSOS

EL CASO DEL BAUL



VIERNES 2 de marzo de 1956: 12,6 grados de máxima en Madrid; 0,4 grados de mínima. Júpiter universal por el ochenta cumpleaños de Pío XII. Gran Bretaña sí que es diferente: «se debate sobre la magia y la brujería en la Cámara de los Comunes». En Segovia es bendecido el primer coche utilitario totalmente fabricado en la capital segoviana. «Boom» de la película «Sissi». La plaza de toros de Madrid se remozó con vistas a la nueva temporada. El Ministerio de Comercio autoriza una importación de 40.000 toneladas de patatas... americanas («of course»). Un consejo: Luis Romero no debe seguir boxeando tras su último combate en París. Eisenhower presenta su candi-

datura a la Presidencia de los Estados Unidos. Marilyn Monroe, multada por conducir despacio. El Gobierno panameño concede la residencia al ex presidente argentino Perón. Cien representaciones de «Testigo de cargo» en el Infanta Isabel. El periódico, a una peseta. Habla Girón: «La primera etapa del alza de los salarios se realizará rápidamente en dos plazos.» Camisa de popelín, 44 pesetas; zapatos de box-calf, con piso de suela, 89 pesetas. Y los alrededores del Palacio de Justicia se hacen clamor porque todo el mundo quiere pasar a la Sala de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial para presenciar la vista oral de la causa seguida por un delito conocido por «el crimen del baúl».

—Pero tuvieron que esperar al día siguiente, ¿verdad?

—Sí. Los defensores dimos nuestra palabra de honor a la sala de que no se rozaría el tema de la enfermedad que había sufrido el principal encartado y que, según él, fué la causa del crimen. Y al día siguiente, efectivamente, se celebró la vista oral en «audiencia pública».

Cosa sorprendente: el principal acusado permanece en una camilla durante la vista oral. Se trata de un joven de dieciocho años, un inadaptado que dirían los norteamericanos, que tuvo que abandonar el hogar cuando era un niño por decisión del Tutelar de Menores. Y cuando aún no había cumplido los dieciocho años, en un piso de la calle de Hermosilla protagoniza una auténtica «borrachera» de sangre y de horror, asesinando a un hombre que, según el homicida, le estaba negando la «protección» que siempre le brindó. Luego, tres días antes del juicio, intentó suicidarse por tres veces en la Prisión Provincial de Carabanchel.

—Cuando se dió cuenta que golpeándose la cabeza contra la pared, lo único que conseguía era marearse decidió tirarse por la escalera. Y se rompió las piernas. Por eso fué a la vista oral en camilla.

Pienso yo que don Manuel Gavilán Nieto, el abogado defensor de aquel joven inadaptado, tiene memoria fotográfica. Ahora, tras diecisiete años, me ha contado con todo detalle lo ocurrido en noviembre de 1955 y que configuró uno de los casos más apasionantes, bautizado con el nombre del «crimen del baúl».

Víctima y homicida se habían conocido hacía tiempo en un baile de Madrid. El joven Jesús, de diecisiete años, más conocido por «el Ruso», se marchaba para casa. Fué al guardarrópa y se habían llevado su abrigo. Su más preciado abrigo. El muchacho se puso a llorar como un niño y fué visto por un hombre que ya había pasado la frontera de los treinta; se llamaba Manuel y vi-

via solo en un piso de la calle de Hermosilla, 127. «Boy», durante algún tiempo de la compañía de Celia Gámez, protagonizaba una vida un tanto «snob». Manuel trató de consolar a Jesús y le invitó a tomar una copa en su casa. Este primer contacto se transformó pronto en estrecha amistad y Manuel siempre ayudaba en lo que podía a Jesús.

Peró un buen día esa amistad fué cediendo quizá porque Manuel dejó de «proteger» al muchacho. Jesús sufría una enfermedad, cuya asistencia no cubría el Seguro Obligatorio y necesitaba dinero para unas medicinas, que eran bastante caras. El joven vivía con unos tíos suyos, y éstos tampoco podían facilitarle el dinero. Y fué a pedirselo varias veces a Manuel. Ante sus negativas, el día 3 de noviembre de 1955 cogió un cuchillo de cocina, se lo escondió en la bocamanga y llamó al timbre del piso habitado por Manuel, en la calle de Hermosilla.

—¿Eres tú? Pasa... Manuel le recibió en pijama e inmediatamente se dirigió hacia el mueble-bar. Cuando estaba de espaldas, Jesús sacó el cuchillo y le dió una puñalada. No fué la herida mortal, y los dos hombres se enzarzaron en una dura pelea, que se extendió desde el comedor, por todo el pasillo, hasta el dormitorio. La casa entera se convirtió en un charco de sangre, porque Jesús no soltó el cuchillo y no lo soltaría hasta acabar con la vida de Manuel. Una vez conseguido esto se cambió de ropa, poniéndose un traje, camisa y corbata de su víctima y se dedicó a desgazar la casa.

Durante tres o cuatro días, «el Ruso» estuvo yendo al piso de la calle de Hermosilla para desmantelarlo, mientras el cadáver de su víctima estaba allí, en la bañera, donde el muchacho lo había trasladado para que se desangrara. No dejó en el piso ni los cuadros. Y cuando se hubo llevado todo fué a introducir el cadáver en un baúl que la víctima había utilizado en sus viajes con la farándula. Sorpresa:



el cuerpo no cabía. Ni se inmutó; volvió a salir a la calle, se dirigió a una ferretería, donde compró un hacha y subió al piso. Con el hacha cortó las piernas de su víctima (ni más abajo ni más arriba de las rodillas; justamente por la mitad) e introdujo el cadáver y las dos extremidades seccionadas en el baúl.

Previamente, «el Ruso» había preparado todo. A un amigo, llamado Antonio, le había pedido que fuera a la calle de Hermosilla con un carro de mano, que tenía que alquilar para trasladar un baúl que contenía material eléctrico; tendrían que trasladar el baúl hasta la casa de los tíos de Jesús, donde éste vivía. A otro amigo, también llamado Antonio, le pidió que le ayudara a trasladar el baúl desde la casa de los tíos hasta un descampado de Peñagrande, en una finca conocida por «Las Ventillas». Después, con la venta de muchos de los objetos de la casa de Manuel, el joven Jesús huyó a Barcelona, no sin antes enterrar él solo el baúl, a unos dos metros de profundidad.

El crimen fué descubierto porque los vecinos de la calle de Hermosilla vieron subir y bajar con frecuencia a «el Ruso», porque el



yo interior se suponía se encontraba el cadáver de un hombre desaparecido. Y la Prensa comenzó a dar noticias del caso, al que bautizó con el nombre del «crimen del baúl». Fueron precisamente los periódicos los que colaboraron a la aclaración del crimen porque, al ser leídos por los tíos de «el Ruso», exclamaron: «Este baúl



Don José Herranz Noeda y don Manuel Gavilán Nieto, dos brillantes defensas.



portero le vió arrastrando el pesado baúl, porque la asistente de la casa había llamado repetidamente al piso, sin encontrar respuesta, y porque, en resumidas cuentas, alguien avisó de todas estas anomalías a un hermano de la víctima, el cual, como tenía una llave del piso, se dirigió allí y se encontró con que la casa había sido desmantelada y estaba llena de manchas de sangre. La Brigada de Investigación Criminal, conocido todo esto, empezó la búsqueda de un baúl, en cu-

ha estado en casa.» Y los dos amigos del muchacho, a ambos llamados Antonio, que colaboraron en el traslado del baúl, fueron a contarle todo a la Policía. Finalmente, Jesús sería detenido en Barcelona y trasladado en tren a Madrid. Fueron procesados, además del criminal, sus dos amigos y la tía del primero, llamada Obdulia.

A «el Ruso», el fiscal le imputaba los siguientes delitos: homicidio con la agravante de alevosía, robo, inhumación ilegal y escándalo

◆ Con 17 años, mató a un amigo porque no quería darle dinero para medicinas

público. Pedía las siguientes penas respectivas: veinte años, diez años, 2.000 pesetas y 2.000 pesetas de multa. Para los dos amigos y la tía, el fiscal pide nueve años de prisión y varias multas.

Defiende al homicida, al amigo que trasladó el baúl desde la calle de Hermosilla y la tía del primero el letrado don Manuel Gavilán Nieto. El otro amigo, que ayudó al homicida a trasladar el baúl hasta el descampado donde lo acabaría enterrando, es defendido por otra de las figuras del foro madrileño, don José Herranz Noeda.

Como queda dicho, había expectativa para presenciar la causa. Al final de la vista, el fiscal mantuvo sus conclusiones, mientras los defensores solicitaban una pena para el homicida sensiblemente inferior —en razón de edad, antecedentes y estado mental— y la absolución para el resto de los procesados. El señor Herranz Noeda, en tan brillante informe de conclusiones definitivas como el de su colega, mantuvo que su patrocinado, si bien sabía el contenido del baúl, participó en el traslado porque Jesús le había amenazado que, si no lo hacía, mataría a su madre.

La sentencia condenó a «el Ruso» a una pena de diecisiete años por el delito de homicidio (no apreció el Tribunal la circunstancia modificativa de alevosía) y seis más por el de robo, además de las dos multas solicitadas por el ministerio público; el amigo que ayudó a trasladar el baúl al descampado sería condenado a seis años por encubridor, mientras el otro amigo era absuelto; y la tía de Jesús fué condenada a cuatro meses de arresto.

Hoy «el Ruso» ya ha salido de la cárcel. Al parecer se encuentra en Barcelona, donde intenta reconstruir su vida. El señor Gavilán, con su memoria fotográfica, me decía hace unos días: «Esos ojos de «el Ruso» a mí me daban miedo...»

Manuel F. MARIASCA
Fotos cedidas gentilmente por el semanario «EL CASO»

Madrid, en verano

CAPITAL DEL

ESPECTÁCULO

- De los 26 teatros que funcionan en plena temporada cerraron sus puertas 12 y sólo 10 cines de los 164 con que cuenta la capital de España
- Se estrenaron dos obras de verso y otras dos musicales y se proyectaron en la semana última 186 películas

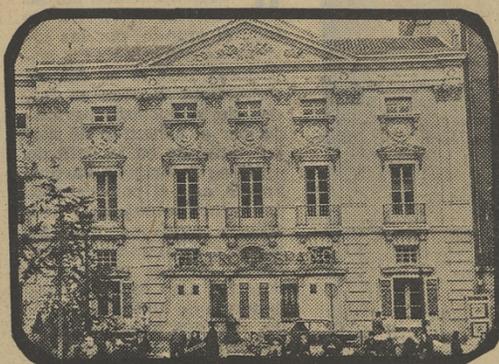
El teatro y el cine siempre son noticia en Madrid. La capital de España tiene una bien ganada fama de capital del espectáculo en el Viejo Continente, con un porcentaje de salas muy superior al del resto de las capitales europeas. La prueba más tangible de esta tradición es el verano. La mayoría de las compañías que han tenido éxito con obras estrenadas en Madrid recorren durante estos meses de estío los puntos elegidos por los veraneantes, y jalonan sus éxitos de feria en feria. Sin embargo, pese a que la capital se queda solamente con un sesenta por ciento de su población, tanto de la residente como de la flotante, según estimaciones recientes, se han mantenido durante este mes de agosto abiertas en Madrid un total de 171 salas, de las cuales 17 son teatros y 154 cines. En plena temporada, esta cifra se eleva a 26 teatros y 164 salas de proyección de películas, lo que demuestra que, pese al calor sofocante que padece Madrid durante estos meses, concretamente durante la semana del 13 al 19 de agosto, última a la que pertenecen estos datos, Madrid sigue su predilección por el séptimo arte y por el de Talía.

Diecisiete teatros, como hemos dicho, han tenido sus puertas abiertas durante esta última semana en Madrid. Bien es verdad que tres de ellos normalmente no funcionan como tales. Nos referimos al Alcalá-Palace, sala de cine durante la temporada, y los del Parque de Atracciones y Parque, ambos con espectáculos musicales, y que solamente abren en plena canícula. Y solamente han cerrado sus puertas doce teatros, esperando que pase el calor y vuelvan las compañías de postín y los títulos de éxito reconocido y avalado por las cifras de la temporada anterior. Los teatros que han cerrado sus salas son: Arniches, Benavente, Bellas Artes, Maravillas, María Guerrero, Español, Beatriz, Eslava, Infanta Isabel, Lara, Martín y el pequeño teatro Magallanes.

ESPECTACULOS DE VERANO

De los teatros que han permanecido abiertos, siete de ellos han representado espectáculos musicales —sólo dos dedicados a zarzuela— y

diez comedias de verso. Es importante este dato, cuando no hace muchos años el verano teatral madrileño se caracterizaba por una superabundancia de obras de revista al tiempo que cerraban casi todos los que se dedicaban al teatro de verso. El público madrileño, con este giro, ha demostrado una evolución cultural, en la que han tenido su influencia, lógicamente, los éxitos de las obras últimamente estrenadas,



que han atraído la atención del espectador.

Por lo que respecta a los cines, han funcionado durante la última semana un total de 154, de ellos, 31 de sesión numerada, 115 de continua y los ocho restantes calificados como salas especiales. Y en ese mismo periodo de tiempo se han proyectado en Madrid nada menos que 186 películas, muchas de ellas, y esto es lo curioso, reestrenos que tuvieron gran aceptación cuando se proyectaron, hace ya algunos años, por primera vez. Las salas que han permanecido cerradas han sido las de Fundadores, Lavapiés, Lenx, Mónaco, Riviera, San Pol, Sevilla, Usera, Ventas y Voz.

Si la población de



Madrid está ya en los tres millones cuatrocientos mil habitantes, la existencia en plena temporada de 26 teatros y 164 cines arroja un porcentaje de un teatro por cada 130.769 habitantes, y de una sala de proyección cinematográfica por cada 26.829 habitantes. Porcentajes éstos que superan ampliamente los correspondientes a ciudades como París, Londres y Roma.

ESTRENOS TEATRALES

Volviendo a los teatros que han permanecido abiertos este verano, podemos añadir que ha habido cinco estrenos: «La casa de los lios», de Alvaro Portes, en el Alcázar; «No desearás la rubia del quinto», revista, en el Calderón; «Mi amiga la gorda», en la Comedia; la revista musical «Arniches superestar», en el Goya, y «Todos en el apartamiento», de Al-

onso Paso, en el Valle Inclán, obras todas ellas que no resistirán la inauguración de la temporada, excepto la del Calderón, por necesidades de programación o por falta de éxito de público. Sin embargo, se mantienen en primera línea «La sopera», en el teatro Club, y «La balada de los tres inocentes», en el Figaro. Y se ha repuesto con el mismo éxito y los mismos protagonistas «Las mariposas son libres», de Leonard Gershe, en el Marquina. Síntoma claro de que cuando una obra es buena es una lástima que pase a los archivos de la Sociedad de Autores para el resto de los días, cuando sería muy interesante, sobre todo para las nuevas generaciones que no tuvieron la dicha de presenciar la representación, el reestreno de obras que han merecido pasar a la historia del teatro.

ARLEQUIN

TRASTORNOS TRAS LAS VACACIONES

- ◆ Conviene someterse en ese momento a un reconocimiento médico



Las vacaciones han ido haciéndose cada vez más pequeñas. La vuelta a la ciudad es para muchos motivo de preocupación. Será la rutina otra vez. El trabajo, las prisas, la falta de tiempo. Un volver a empezar al que no se adapta igualmente cada persona. Volver de vacaciones tiene también su consecuencia médica. Se originan una serie de trastornos fisiológicos y en algún caso también psíquicos, debido a la mala adaptación del individuo al medio en que va a desenvolverse y que intenta rechazar. De este tema hemos hablado con don Luis Rascón García, adscrito al Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social y perteneciente al cuadro médico de la Asociación de la Prensa. Los trastornos fisiológicos son de diversa índole.

—¿Cuáles son los alérgicos?

—Los ocasionados por picaduras de insectos, por los alimentos y, en otros casos, por el cambio de aguas.

—¿La piel sufre también algún trastorno tras la vuelta de las vacaciones?

—Suelen aparecer eczemas, afecciones cutáneas de origen diverso, sin conocerse muchas veces la causa. A veces también surgen las secuelas de las quemaduras en la playa.

—¿El aparato digestivo sufre también trastornos?

—Sufrir, dando lugar a las propias enterocolitis. Suelen agudizarse las enfermedades digestivas: la gastritis y las úlceras por la falta de dietas. Las infecciones, como las fiebres tifoideas y paratíficas. Son importantes las enfermedades endocrinas o de nutrición, como la obesidad, por una irregular alimentación, y la diabetes, porque se descuida el régimen en los días de vacaciones.

—¿El exceso de sol perjudica la vista?

—Efectivamente, y da lugar a procesos oftálmicos.

—¿Qué otras enfermedades suelen descubrirse tras el descanso veraniego?

—Las de tipo cardíaco-respiratorias o catarros banales.

—¿Por qué se producen los trastornos psíquicos?

—Por la falta de adaptación del individuo al medio que ya conoce y no quiere aceptar. Tras los días en que se ha descansado es difícil volver al trabajo y continuar la misma actividad.

—¿Qué otro tipo de trastornos pueden aparecer?



—No son trastornos propiamente dichos, sino las enfermedades generales como la faringitis y amigdalitis.

—¿Es el regreso la época ideal para efectuar un reconocimiento general médico?

—Es un buen momento para que se efectúe un estudio médico general por el doctor que atiende a cada persona.

—¿Los trastornos de los que hemos hablado se producen con más intensidad en quienes veranean en la montaña o en la playa?

—Esto es muy problemático y no puede decirse con exactitud. Realmente son muchas más personas las que veranean en la playa y, por tanto, el mayor número de enfermos surge de las gentes que pasan sus vacaciones cerca del mar. Es lógico.

Mery CARVAJAL
Fotos M. FRANCO

"NO SOY UN "PLAY-BOY"

● Asistieron a una comida que les ofreció Alfonso de Hohenlohe, junto a Fangio y Alberto Lataliste

GUNTER Sach, «play-boy» apreciado por las revistas frívolas de todo el mundo, por las jovencitas calcetineras y soñadoras, resulta un Adonis surrealista. Porque es feo, con cierta apostura, avalado por el atractivo de haber figurado en la lista de maridos de Brigitte Bardot. Fuerte, con el pelo canoso, dentadura reluciente y una sonrisa equívoca que no sabes qué significado encierra, se ha presentado ante mí. Con todo su cargamento de historias frívolas, con sus aventuras excitantes, con su mirada de lince. Y me he llevado una solemne decepción: pensaba en él como en un hombre guapo, con gestos elegantes. Creía en un hombre al que Gunter no se parece absolutamente en nada. Es una persona normal. Pasaría inadvertido sin las leyendas que le envuelven. Pero a su favor están su atrayente carácter y su dinero. También esa pregunta que nos envuelve inevitablemente: ¿por qué le eligió Brigitte? El secreto debe permanecer oculto

ha abusado la noche anterior, pasada entre bailoteos y fandangos, recalando en Mau-Mau antes de dar las «buenas noches». A mediodía, el acostumbrado aperitivo en el «beach» del Marbella Club, y después de la comida abundante, la siesta reparadora, costumbre a la que se adaptan con gran rapidez los famo-

s. Mirja Larson, quien según los columnistas frívolos desbancó a B. B., devolviendo al enriquecido hombre de negocios alemán, que había caído en las redes encantadoras de la famosa actriz, la tranquilidad, no hizo sino sonreír de una forma maravillosa desde que llegó. Exactamente igual que si hubiese aprendido a sonreír en Marbella. Estrenaba sonrisas en donde se presentaba con Gunter, demostrando un cariño indefinible por él. Alta, delgada, de mirada suave, seguía a su marido como si estuviese pegada a él. Sus ojos azules perseguían a Gunter en todos sus actos, espionando sus gestos,

Mirja, se muestra reacia. Pretexa cansancio y procura esconder su rostro cuando disparan la cámara fotográfica. Entiendo como mujer que puede deberse a que esta mañana no debe haber dispuesto de mucho tiempo ante el espejo, porque tiene un cutis muy pálido.

—¿Dónde están sus hijos, Gunter?

—¿Está loca? No viajo nunca con los niños y de ninguna forma se me hubiera ocurrido traerlos en un viaje tan corto como éste, porque a los niños, llevarlos de un lado para otro, les produce trastornos. ¿No lo sabía, señorita?

—¿Por qué ha venido a Marbella?

—A ver a los amigos, jugar al badgammon, descansar y disfrutar de esta hermosa playa.

—¿Se considera un hombre feliz?

—Claro que sí. ¿Por qué pregunta esas cosas?

—¿Cree que es un «play-boy»?

—Trabajo muchas horas al día y tomo vacaciones cuando puedo. ¿Considera

en alguno de los recovecos de su personalidad.

Mi decepción parte de la imagen rebuscada que me había formado de Gunter, lo que me había hecho esperar su llegada a Marbella con ansia desde que nos lo anunció Alfonso de Hohenlohe, Gunter Sach y su esposa, Mirja, llegaron como un volcán. Hechos un mar de sonrisas aterrizaron en Marbella, procedentes de Saint-Tropez. Acompañados de dos amigos, se propusieron vivir una existencia típica a la élite que se mueve en esta parte de la costa: seguir el programa de reuniones y fiestas común a todos. Aceptar invitaciones, asistir a los actos frívolos de la desenfadada «troupe» de famosos que disfrutaban su veraneo en este lugar. Así, sus días transcurren con normalidad, incluso con cierta monotonía. Por la mañana, la mejor solución es dormir y con el descanso eliminar el alcohol del que quizá se

como si estuviesen celosos. Nariz preciosa, fotogénica al máximo, su cuerpo esbelto se mece en la largura. La pareja parece un poco irreal. Los rasgos leonados de Gunter no cuadran con demasiada estética junto a la delicadeza de esta especie de diosa alemana. En la comida a la que les invitó Alfonso de Hohenlohe esto se apreciaba con claridad. Sin embargo, se les veía muy unidos: Mirja persiguiendo constantemente a Gunter con sus increíbles ojos azules.

La estancia en Marbella de la pareja parece que será breve: a lo sumo una semana. Eso se dió a entender en la comida a la que asistimos junto con Jean Noel Grinda. ¿Les suena su nombre? Hubo un tiempo en que las revistas especializadas se ocuparon de él. Fué campeón de tenis y acompañante de Silvia Casablanca, la modelo que figuró como novia de Karim Aga Khan.

Cuando intentamos establecer conversación con

que eso es ser un «play-boy»? Yo no soy un «play-boy».

Se me ocurre que los «play-boys» parecen los príncipes azules de nuestra época, que en vez de viajar a caballo montan en avión y a quienes ya no pintan los cuentos, pero salen en las portadas de las revistas.

—¿Han pensado en marcharse pronto?

—Venimos para tres o cuatro días... Pero si nos cansamos antes, nos vamos y en paz. A menos que se trate de asuntos de trabajo, no nos dejamos condicionar por el tiempo.

Entre los amigos alguien dice que Mirja es muy hermosa y Gunter Sach asiente con su equívoca sonrisa.

—Sí, realmente es guapa. Muy guapa.

Julia NAVARRO

Fotos OTERO

Dibujo de SANTALLA

«Trabajo mucho y tomo vacaciones cuando puedo; no creo que eso tenga nada que ver con lo que se entiende por "play-boy"», dice el ex marido de Brigitte Bardot

